

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, entr.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

Año IX

Sábado 30 Agosto 1913

Núm. 2.579

EL SALUDO

En lo militar es una obligación. En lo civil es una muestra de educación, respeto ó afecto.

El saludo, de uniforme, no puede excusarse de inferior á superior, pero en nuestro ejército se tolera, que no sólo los jefes y oficiales, sino también los soldados vistan de paisano; los primeros fuera de los actos de servicio, y los últimos cuando están rebajados ó desempeñan servicio de asistentes.

Ya en ese traje, por triste que sea confesarlo, hay una tendencia á faltar al saludo, que es imperdonable.

Como es una obligación mal entendida, pesa; y se trata de eludirla, sin comprender que al querer eximirse de ella, se cae en la falta de educación civil, en la del respeto y en la del afecto ó cariño; es seguro que los que dejan de saludar porque van de paisano, no tienen este último, y no son dignos de ninguna consideración.

El soldado, que por ir de paisano, se cree que ya no tiene obligación de saludar, se le reprende ó se le castiga; así aprende para lo sucesivo, pero no debe hacerse lo mismo con respecto á los oficiales, en quienes hay que suponer intención deliberada, porque creen que la obligación termina cuando cambian de traje, y esto es absurdo: si existe el deber de saludar al superior, debe cumplirse, sea cualquiera el traje adoptado por éste, y por el que es inferior en categoría.

En general, el jefe que sabe que le conocen y no le saludan los oficiales de otras Armas y Cuerpos, porque es muy raro que los suyos dejen de ser atentos, no dan importancia al hecho, y con la impunidad va creciendo la descortesía; y llega al extremo de que hay guarniciones donde esta omisión es casi completa, especialmente entre los que pertenecen á distintas Armas y Cuerpos, lo que da una idea deplorable.

El saludo, á nuestro modo de ver y al de respetables personas, es la muestra exterior de la disciplina, hasta tal extremo, que basta ver la manera de saludar á los soldados de un Cuerpo cuando van sueltos, de paseo y sin armas por la calle, para formar idea casi siempre exacta de su estado de subordinación y disciplina.

Entre los jefes y oficiales, bien de militar y todavía más de paisano, demuestra consideración y respeto: la falta de saludo es cuando menos petulancia, infundado orgullo, y desde luego tendencia á la indisciplina.

Guillermo Tell, por no saludar al sombrero del gobernador Geisler puesto sobre un palo en medio de la plaza y custodiado por un lausquenete, fué condenado á atravesar con la flecha disparada por su arco, una manzana que se colocó sobre la cabeza de su hijo, niño de diez años, que fué atado al mismo palo con los ojos vendados; Guillermo Tell, atravesó la manzana sin tocar la cabeza de su hijo, pero aquel acto de crueldad de Geisler determinó la revolución y la libertad de los suizos, que puede decirse tuvo su origen en haberse negado un saludo, cuyas consecuencias fueron fatales para el tirano.

Finalmente, el saludo es el movimiento de cortesía ó honor prescrito en los reglamentos de táctica elemental que hace el soldado individualmente con armas ó sin ellas, y en general, todo inferior á superior, el cual á su vez tiene la obligación de contestar al saludo.

Cuestión es esta que todos los militares

deben tener siempre muy en cuenta, cumpliéndola y haciéndola cumplir á sus inferiores, pues es la más primordial manifestación de respeto, afecto y disciplina.

He ahí por qué es necesaria una reforma en lo que respecto al saludo se halla dispuesto en la organización reciente de sargentos, brigadas y suboficiales.

LOS BRIGADAS

Sin Don ó con Don...

Copiamos del «Diario Oficial» de hoy la siguiente Real orden cuya parte dispositiva dice así:

TRATAMIENTOS

Vista la instancia promovida por el brigada del regimiento Infantería de Melilla, número 59, Antonio Torregrosa Maestre, en solicitud de que se le conceda el tratamiento de don, se ha desestimado la petición del recurrente, toda vez que en el reglamento aprobado por Real orden de 14 de Diciembre del año próximo pasado (D. O. núm. 246) se determinan las clases que han de disfrutar dicho tratamiento.

Esto no tiene vuelta de hoja, que el reglamento no se lo concedía es cosa olvidada; si dicho reglamento le diere derecho á usarlo... pues no lo hubiera solicitado el interesado, no cabe mayor inocencia en una negativa.

Ahora bien, sin duda esa brigada solicitó el tratamiento de Don porque su nombramiento es de Real orden, y el sueldo mayor de 1.250 pesetas, y los que con estas condiciones sirven al Estado tienen derecho á él.

Por otra parte, véanse los escalafones y se comprobará que el cincuenta por ciento de los sargentos y brigadas tienen ante su nombre el Don á que les da derecho á unos el ser hijo de capitán ó jefe y á otros sus títulos de bachiller, maestros, peritos mercantiles, que de todo esto hay en la clase, que es muy cuilta para honra suya.

La negativa nos duele, pero no es de las que más hondo llegan; por nuestra parte llamamos Don Fulano á quien nos place, con el mismo derecho que el Estado se lo concede al que se gasta una beata en sacar la cédula.

¿Y para qué hablar más de este asunto?

DESPUES DE LA HUELGA

Conflicto patronal en Cataluña

(POR TELÉGRAFO)

BARCELONA, 29.—El conflicto textil se ha estacionado por las mutuas malquerencias de los beligerantes.

Mientras unas fábricas se abren se cierran las que ya habían abierto, y así no hay normalidad posible. Los obreros extreman su victoria y los patronos se resisten al cumplimiento del decreto.

El Fomento del Trabajo ha abierto una información entre fabricantes de hilados y tejidos de algodón y otras fibras, preliminar de la redacción de Reglamentos que dispone el decreto.

Una Comisión de obreros del arte fabril ha visitado al gobernador para tratar de puntos relacionados con el horario y el aumento del jornal.

Informes oficiales

El ministro, aludiendo al manifiesto publicado anteanoche por los patronos de Barcelona, en protesta contra el hecho de que el Gobierno haya resuelto el conflicto con un simple decreto, en vez de una ley, dijo ayer á los periodistas que no conocía todavía íntegramente tal documento, y hasta que el texto llegase á su poder se abstendría de formar sobre él ningún juicio.

Agregó el Sr. Alba que es cierto que aún hay dificultades que engendran disgusto entre los obreros, por intransigencia de algunos patronos en la aplicación y observancia del nuevo horario; pero en esto labora el gobernador, y confía en que las gestiones que dicha autoridad realiza cerca de patronos y obreros logren llegar á una equitativa adaptación de la solución ministerial, restableciendo la normalidad de una vez dentro de la próxima semana.

LAS RECOMPENSAS

Labor demoledora.—Una carta sincera. Discusiones perjudiciales.

Con una inoportunidad muy grande, algunos articulistas han enviado desde el campo de operaciones á sus periódicos, notas que al ser fidedignas, revelarían que en África se impacientan porque tardan en llegar las recompensas.

Esas son apreciaciones de los articulistas, lejos, muy lejos de la realidad.

He aquí los párrafos de una carta que de Tetuán nos trae hoy el correo: «La lectura de algunos artículos enviados desde África donde se habla de antagonismos de los Ejércitos, de recompensas etc., han causado gran indignación.

«¿Qué pensarán de nosotros?»

«No oúto que en algún rato de ocio, la gente joven, la que ahora por vez primera bate el cobre, se pregunte con ingenuidad mirándose el pecho de la guerrera: ¿cuando podré oígar aquí una cinta roja?; pero de esto, que es sencillamente amor á la gloria, sueños de cadete, á lo que afirman algunos cronistas va tanta diferencia como de la noche al día.

«Desmientan, desmientan á esos señores que nos presentan como unos ambiciosos».

«Cumplimos con nuestro deber; y si esto se practicara soñando con la recompensa, ya no sería patriotismo, sino mercantilismo.»

«A los que murieron ya se les recompensó; esto es lo que nos da mayor tranquilidad, porque sabemos que al día siguiente de morir, nuestras familias serán recompensadas por nuestros sacrificios.»

«Los que vivimos, cobramos al día nuestros sueldos, y tenemos la satisfacción del deber cumplido.»

«Con una medalla conmemorativa me daba por satisfecho, y como yo, muchos.»

«Díganlo así.»

Publicamos esta carta, porque así se nos ruega, ya que otros no dan paz á la pluma; pero estimamos inoportunas estas discusiones, perjuiciales para la disciplina, fomentadoras de la desunión entre compañeros, que son todos unos, que van donde les mandan, que no sufren con las glorias ajenas, aunque así lo crea algún articulista que debiera saberlo, ó hacerse la ilusión que lo sabía, porque es además de la verdad, lo que conviene al Ejército.

Del cine de la vida

El alcalde, la viruela, los cuarteles...

Cristóbal de Castro aplaude desde el «Heraldo de Madrid» la labor del alcalde que recorre personalmente las casas infestadas de viruelas y está acudiendo á recursos supremos para contrarrestar la epidemia por medio de la vacunación.

«Ya usted ve, D. Eduardo cómo al fin los buenos...»

Hace varios días que le anuncié desde este mismo cine con toda la seriedad que puede pedirsele á un modesto peliucero, que las obiligaciones con que tomamos sus cosas al principio iban á terminar muy en serio.

Ya empiezan los aplausos cerrados á recomendar su labor.

Todo nos parece bien menos que el alcalde recorra las casas infestadas, primero por su salud y después porque resulta un vehículo de contagio.

¡Duro con la vacuna, Sr. Vincontil! Si consigue usted que se vacune el cincuenta por ciento de los que ahora no lo están, el pueblo le será deudor de una obra muy grande.

Por cierto que el citado escritor, al proponer que se haga la vacuna obligatoria en todas partes, dice: «Los cuarteles tampoco deberían admitir reclutas sin que estuviesen vacunados.»

Aquí no hace falta la advertencia; en esto, como en muchas cosas, los cuarteles son los que cumplen de verdad; no se tiene en cuenta si están vacunados ó no, para admitirlos, porque se hace otra cosa mejor; el segundo día que habitan en el cuartel, ya lavados—como se lava un quinto—y vestido con ropa nueva y limpia, forman las compañías, y con su sargento de semana á la cabeza, enfilan para el botiquín, donde el médico, lanceta en ristre, no perdona brazo.

Unos se vacunan y otros se revacunán, pero ni uno se escapa: es una fórmula que no se olvida, y he ahí parte del secreto de que nunca salga del cuartel una epidemia, y del por qué, cuando ésta se ceba en las barriadas, en los cuarteles, á pesar de que son pécimos, casi se está inmune.

Creámo: ¡Para estudiar un curso de higiene, un cuartel!

El incidente de Tánger juzgado por un alemán

Ayer, tomando cerveza en un círculo de amigos, entre los que se contaba uno de nacionalidad alemana, se suscitó—tal vez con algo de inoportunidad—el incidente de la bahía de Tánger,

Al entrar en el puerto un buque conduciendo un batallón de Tiradores, se cruzó con un vapor holandés; los Tiradores franceses confundieron la bandera de Holanda con la alemana, y silbaron estrepitosamente.

Contra lo que esperamos, nuestro amigo el alemán no podía ocultar su satisfacción:

—Agradable, agradable eso de saber que un batallón francés silbó, creyendo que era á mi bandera...

—Hombre, tanto como agradable...

—Claro; no por el hecho en sí, pero pone de relieve dos cosas muy trascendentales, de las que en mi país tomarán nota; primero que los soldados franceses no conocen nuestra bandera (los nuestros llevan en la mochila los planos de media Europa), y segundo, que soldados que tienen libertad para promover tan estrepitoso escándalo en presencia de sus oficiales, no conocen las virtudes de la disciplina...

El alemán apuró lentamente, sin separarse el jarro de los labios, su bok de litro y medio.

Cualquier tiempo pasado...

«La Epoca» recoge con una fruición muy explicable cuanto los periódicos de la acera de enfrente dicen, á propósito del Sr. La Cierva, que por cierto en cuatro ó cinco días ha sido citado con elogio en infinitud de periódicos, por sus disposiciones dictadas desde el ministerio de la Gobernación.

No le extraña á «La Epoca»; aunque ahora nos limitemos á elogiar á La Cierva... como continúan cuatro meses más los «democratas» en el Poder, España se hace conservadora.

Si es que á esas fechas se dispone como de cosa propia de la voluntad.

R. DE V.

Nuestra acción en Africa

(POR TELÉGRAFO)

Llegada de un crucero.—Toma de posesión

CEUTA, 30.—Ayer llegó el crucero «Infanta Isabel», cambiando con la plaza y con el «Carlos V» los saludos de ordenanza.

El general Menacho regresó de Tetuán, haciéndose cargo del mando de esta Comandancia general.

El asunto del contrabando

CADIZ, 29.—Se ha confirmado que en el asunto del contrabando de guerra estaban complicados otros drogueros de Sevilla y Barcelona; el Juzgado libró exhortos contra los drogueros Canal y Gorostegui, de Sevilla, y J. Uriach y Compañía, de Barcelona.

Del proceso se ha encargado el juez D. Ramón Dolares, por enfermedad del Sr. González Gros.

Movimiento de tropas

CORDOBA, 29.—A las tres de esta tarde ha llegado el tren militar que conduce á la segunda compañía de Zapadores, compuesta de 193 individuos, al mando de un capitán.

Sin novedad han continuado hacia Algeciras, en cuyo puerto embarcarán para Ceuta.

ZARAGOZA, 29.—En la Capitania general se ha recibido orden para que se preparen á marchar á Africa un batallón con 800 plazas del regimiento de Aragón, de guarnición en Zaragoza, y otra del de Cantabria.

VALENCIA, 29.—En el correo de esta mañana marchó á Madrid la comisión de padres de soldados de cuota para entregar personalmente al ministro de la Guerra las instancias que han redactado.

En la estación les despidieron sus compañeros.

Enfermería para infecciosos.

MELILLA, 30.—En la subasta verificada por la Junta de Arbitros, para adjudicar la construcción de una enfermería de infecciosos, le ha sido adjudicada al Sr. García Arroyo, contratista de Cartagena.

El hospital se construirá en la falda del monte de Camellos.

Dos moros asesinados.

TANGER, 29.—Anoche fueron asesinados dos indígenas en las afueras de la población. Uno de ellos, dueño de una tienda de comestibles, apareció degollado.

La otra víctima era un rifeno.

Se le encontró metido en un saco y horriblemente mutilado, con la nariz cortada á carón.

COSAS DE LOS AUTOS

Un sacerdote muerto, otro herido y un obispo contuso

MONDOÑEDO, 29.—A la entrada de la población voló esta tarde el automóvil que conducía al obispo de esta diócesis, D. Juan Solís, y á sus familiares D. José Panellas y don Nicanor Valdés.

Su ilustrísima regresaba de una excursión á Santiago.

El vehículo, que marchaba á gran velocidad, volcó sobre la cuneta del camino. El obispo y sus familiares quedaron debajo del coche,

de donde fueron extraídos por unos campesinos.

El prelado sufrió heridas leves y magullamientos; D. José Panellas resultó gravísimamente herido, y el Sr. Valdés falleció en el acto.

El «chauffeur» resultó ileso.

El obispo se encuentra muy afectado por la desgracia.

Obrero desgraciado y gobernador con suerte

SAN SEBASTIAN, 29.—Al regreso de Hendaya en automóvil el gobernador civil, señor Cobián, el «chauffeur» hizo un viraje falso, volcando el «auto», que fué á caer en una cuneta donde se hallaba descansando un obrero, que sufrió heridas muy graves.

El gobernador y el «chauffeur» no sufrieron lesiones.

FIRMA DE S. M.

Se concede la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo á los generales de brigada don Francisco Corta, D. César Aguado y D. Fernando Carrera.

Se concede el empleo de teniente coronel al comandante D. Manuel Sáez Cruz; el de capitán, al primer teniente de Infantería don Rafael Mendivil, y de primer teniente al segundo de Caballería D. Federico Ochando Serrano, todos ellos muertos gloriosamente en los combates sostenidos en Maruecos.

Se concede el empleo de oficial moro de segunda el sargento de la Milicia voluntaria de Ceuta Jamete el Arbi, muerto gloriosamente en el reconocimiento hecho sobre Axfa el 27 de Julio último.

Sargentos

Exámenes para oficial.—Nombramiento del Tribunal

De conformidad con lo preceptuado en el artículo primero de la Real orden de 30 del mes próximo pasado (D. O. núm. 166) y en el 22 del reglamento de 11 de Junio de 1903 (C. L. núm. 105), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar para constituir el Tribunal de examen de los sargentos de los Cuerpos de guarnición en la Península, Baleares y Canarias, que aspiran al ascenso á oficiales de las escalas de reserva retribuida, el personal que se expresa en la relación que á continuación se inserta:

Conforme á lo dispuesto en la precitada Real orden, el expresado Tribunal se constituirá en este ministerio el próximo 1.º de Septiembre para dar principio á los exámenes con arreglo á lo prevenido en los artículos 1.º y 8.º de la misma, y los capitanes generales de las regiones y distritos de Baleares y Canarias expedirán pasaporte con la anticipación precisa, en los términos que preceptúa el art. 19 del reglamento antes citado, á los sargentos aspirantes, para la concurrencia al acto en el orden que á los mismos les ha sido señalado.

En el propio tiempo la voluntad de S. M., en confirmación á los telegramas dirigidos el 23 del corriente á los capitanes generales de la cuarta y quinta regiones, que los capitanes D. Joaquín Sacanell Woodbury y D. Juan Muñoz García, profesores nombrados por sorteo para formar parte del tribunal conforme á lo determinado en el artículo 22 del repetido reglamento, disfruten los beneficios de pasaje por ferrocarril y cuenta del Estado y abono de las indemnizaciones reglamentarias por el plazo que el expresado artículo señala.

Presidente.—General de brigada de la primera división de Caballería, D. José Fernán-dez de la Puente y Patrón.

Vicepresidentes.—Coronel del regimiento Infantería de Asturias número 31, D. Enrique López Sanz.

Vocales.—Comandante del regimiento Infantería del Rey núm. 1, D. Arturo Alvarez Ponte.

Comandante del regimiento Lanceros de la Reina, 2.º de Caballería, D. Francisco Morales de los Ríos.

Comandante del 10.º regimiento montado de Artillería, D. Mariano López de Ayala, conde de Peramoro.

Comandante del regimiento de Ferrocarriles, D. Juan Gálvez Dalgado.

Capitán del batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Joaquín Sacanell Woodbury.

Capitán del regimiento Cazadores de Castillejos, 13 de Caballería, D. Juan Muñoz García.

Oficial primero de la primera Comandancia de tropas de Intendencia, D. Manuel Blanco Rodríguez.

Médico primero de Sanidad Militar, con destino en el hospital Madrid-Carabanchel, D. Mariano Gómez Ulla.

Los exámenes darán principio el día 1.º de Septiembre próximo en el local de la Biblioteca del ministerio de la Guerra, á las nueve y treinta de la mañana, y para los días sucesivos se anunciará la hora oportunamente.

Alemania y Francia

Al fin ocurrirá el desastre. A propósito del incidente de la silba de los tiradores franceses, en aguas de Tánger, dice un colega: «Lo sucedido en Tánger no es más que uno de los muchos incidentes que suelen provocar los franceses en cuantas ocasiones se les presentan para probar a Alemania, y a los alemanes, el cariño que les profesan, y acaso también por el deseo de revancha que les anima. Mas es el caso que el odio francés contra Alemania no está exento de miedo. Los franceses sueñan a todas horas con los Ejércitos del Kaiser y con el desarrollo militar que éstos alcanzan, y temen que, a la hora menos pensada, estalle una consagración que dé al traste con la paz de Europa. Alemania es la constante preocupación y pesadilla de los franceses. El fantasma de la guerra lo tienen constantemente ante sus ojos, y se esfuerzan por preparar a la nación para las contingencias del porvenir. Y como el miedo es libre, no falta quien proclame, como problema salvador para Francia, una táctica ofensiva que destruya todos los planes militares del Estado Mayor alemán.»

Cómo opinan en Alemania. PARIS, 29.—Una importante revista alemana, titulada Norte-Sur, ha publicado un extenso artículo, que está siendo muy comentado en Francia; en él, sin eufemismos de ninguna clase, se preconiza la guerra con Francia, se predice su derrota y se suministran datos acerca de su reparto. Lo más sorprendente en este caso es que la revista de que se trata está en excelentes relaciones con el ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania.»

Choque de trenes

VALENCIA, 30.—El tren de viajeros que salió de Játiva a las 6,53 de la mañana de ayer, chocó en la próxima estación de Mogente con otro de mercancías, resultando destruidos dos coches y el furgón, y heridos cinco pasajeros levemente y uno de gravedad, y el conductor, el mozo de tren y el inspector de explotación de Játiva. El choque se debió a que el de mercancías rebasó la línea para tomar la aguja y embió al de viajeros. Están además heridos levemente los empleados Sres. García y Sopena, y grave el jefe de tren Sr. Mañas. Este ha sido trasladado a Valencia y conducido después en una camilla a su domicilio.

DE TENERIFE

Homajes póstumos a Sol y Ortega. SANTA CRUZ, 28.—Celebrada imponente manifestación durante la que permanecieron cerrados todos los comercios, se dirigió al Ayuntamiento que se hallaba reunido en solemne sesión extraordinaria, en la que pronunciaron elocuentes discursos necrológicos los señores, Martí, Rumen y Calzadilla. Se acordó abrir nueva vía que se llamará «Rambla de Sol y Ortega» y ennobrecer con diez mil pesetas la suscripción popular para la construcción del monumento que ha de perpetuar la memoria de tan ilustre patriota. Serán invitados para tomar parte en la suscripción los Ayuntamientos de las poblaciones más importantes de la Isla, por cuyos intereses tanto abogó en vida el esclarecido patriota. Corresponsal.

Reglamento

para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de músicos mayores del Ejército. (CONTINUACIÓN) da uno de ellos los puntos de censura que haya alcanzado. Esta lista se fijará, inmediatamente de terminada la sesión secreta, en la tabla de anuncios del local donde se verifiquen las oposiciones, y allí permanecerá hasta que se coloque otra nueva. Los opositores que no figuren en dicha lista serán los excluidos. Art. 24. Para la calificación general definitiva de los opositores, el Tribunal se reunirá en sesión secreta, inmediatamente después de levantada la pública en que se hayan terminado los ejercicios de oposición, y procederá a sumar los puntos obtenidos por cada opositor en todos los ejercicios, formando la relación nominal de los aspirantes, según el número de puntos que hayan reunido, de mayor a menor. Art. 25. Si dos ó más opositores resulta-

LIBROS

La voz de las horas por Vargas Vila. Casa editorial de Maucci.—Mallorca, 166, Barcelona. Precio de la obra, DOS pesetas. Seguramente que el nombre del autor de «La voz de las horas» sonará a desconocido en los oídos de la mayoría de mis lectores. Vargas Vila, en efecto, no es el escritor popular, fácil para conquistarse un público, con el encanto de una charla ligera y el argumento de unos amores contrariados. Vargas Vila es un pensador americano, original en sus concepciones, filósofo, no encasillado en escuela ni secta, sino intuitivo, a la manera de un iluminado. Hasta que la casa Maucci no nos lo ha dado a conocer con esta edición su gran libro, el gran público apenas si fragmentariamente conocía algo suyo; aún es incompleto el estudio de que él podemos hacer. Sus obras editadas hasta ahora en París no han sido en España lo bastante propagadas, ni han estado, por su precio, al alcance del gran público que sólo conoce por referencias, a este insigne escritor, uno de los más vigorosos y atrevidos pensadores de nuestra raza. Pompeyo Gener ha dicho de Vargas Vila, que es un pensador justo y de una fuerza admirable, añadiendo en un sobrio estudio que de él hiciera, que así como en Alemania, que es modernamente el país de los filósofos profesionales, no se comprende un filósofo sin un sistema, Vargas Vila no está encarrilado en ningún método ni sistema, siendo en realidad, un inductivo aunque no presume de tal. Vargas Vila es un solitario, un contemplativo, ni admite dogmas, ni trabas, ni limitaciones; sus reflexiones son hijas de la observación de la realidad y en esto puede afirmarse que es un verdadero positivista. Es Vargas Vila, además, un revolucionario tipográfico y sus libros llaman extraordinariamente la atención al primer ojeo, con sus líneas truncadas después de un punto y coma, truncamiento ideológico; su novísima puntuación y el uso de mayúsculas iniciales en las palabras a que desea dar un sentido más vigoroso. En política dice: «Nada es más bello que el espectáculo de una República... vista desde una monarquía.» Juzgando a las mujeres: «En las lágrimas de la mujer hay siempre un poco de todo; menos de sinceridad.» Concepto de la vida: «Lo verdaderamente triste de la vida, es no tener objeto fuera de ella.» Así de este modo, citando los conceptos, con juicios propios, llena las doscientas y pico de páginas que tiene el libro. Sería imperdonable que los amantes de los estudios filosóficos dejasen de leer este libro, que como los de Nietzsche, tiene el supremo poder de inquietarnos; su estética va más allá de todo convencionalismo; algunas veces sus pensamientos, a fuerza de ser enormes, resultan paradójales; su espiritualidad refinada y su valor inconmensurable guarda las más deliciosas ovaciones para los espíritus no alentados y libros de todo servilismo mental. R. de V.

Yanquis y mejicanos.

LONDRES, 30.—El presidente Wilson ha recibido un extenso telegrama de Lind, en el que expresa en sentido optimista las posibilidades de un arreglo. En Casa Blanca se guarda un silencio absoluto; pero en los Centros oficiales se tiene la impresión precisa de que Huerta y Lind habrán llegado a un acuerdo que podría facilitar la paz.

Instrucción militar

Se recuerda a los individuos del reemplazo de 1913, acogidos a los beneficios de la cuota militar que deben tener aprendida la instrucción antes de ser llamados a filas, que según la Ley, pueden serlo desde 1.º de Noviembre del presente año; y a los del reemplazo de 1914, que deseen acogerse a dichos beneficios, que deben saber la expresada instrucción antes del sorteo que tendrá lugar el tercer domingo de Febrero próximo.

NOTICIAS

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por la defensa de Sancho Alegre contra el fallo de la Audiencia, que le condenó a muerte. Queda, por tanto, firme la imposición de la última pena al regicida. Esta mañana llegó procedente de Sigüenza el conde de Romanones, y mañana regresa de Hendaya el ministro de la Guerra, general Luque. Desde Biarritz, donde convalecía el notable periodista y exministro D. Andrés Mellado, informan que éste se encuentra en tal estado de gravedad, que los médicos desconfían salvarlo. Padece un ataque de apendicitis, habiéndose presentado esta madrugada la peritonitis. En los Centros oficiales se ha calificado de prematura la noticia de que en breve marcharían a Marruecos un batallón del Rey y otro de León. Hasta ahora nada hay dispuesto sobre el particular. Oficialmente se ha manifestado en Gobernación, que en Balaguer, no se ha dado ningún caso de cólera. En la Cárcel Modelo de Madrid, se ha presentado un caso de tifus, siendo el atacado trasladado al hospital de San Juan de Dios. Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio, a los sargentos de Infantería D. Antonio Ascaso con doña Petra García; a D. José Gandía con doña Teresa Asunción, y a D. Buenaventura Roche con doña Angela Ortega.

Trenes baratos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zamora y Orense a Vigo y Pontevedra a Santiago, pondrá en vigor, como todos los años, a partir del 1.º de Septiembre próximo y hasta el 30 del mismo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase, a precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia. Los precios de dichos billetes desde esta Corte, son los siguientes: Para Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón y Avilés, 35 pesetas en segunda clase, y 20 en tercera. Para la Coruña y Vigo, 6 en su lugar, Arbo, Salvatierra, Candelas, Guillarey, Porriño, Redondela y Pontevedra, 46 pesetas en segunda y 29 en tercera. Para Carril (Villagarcía) ó, en su lugar,

Extranjero

El tratado hispano-portugués. LISBOA, 20.—Para estudiar algunos extremos relativos al Tratado de comercio con España, visitarán en breve algunos puertos del Sur el ministro de Negocios Extranjeros y el presidente de la comisión de industrias pesqueras. Lyautey a Francia. PARIS, 29.—Dicen de Rabat que el residente general francés saldrá con dirección a Francia el 1.º de Septiembre. Su permanencia en la metrópoli será de corta duración y consagrada al descanso. El general Lyautey, después de estar uno ó dos días en París, irá probablemente a la Lorena. sen en la calificación total con igual número de puntos, ocupará el lugar preferente en la relación el que acredite mayor número de méritos académicos y de concursos oficiales; si hubiera igualdad, quien acredite más tiempo en servicios profesionales al Estado; y en último caso, al que cuente más edad. Art. 26. El Tribunal, vista la relación a que se refieren los dos artículos anteriores, formulará en la misma sesión la propuesta de los opositores que por reunir mejores censuras deben cubrir las plazas para que se hizo la convocatoria. Art. 27. Al siguiente día hábil, el Tribunal remitirá al negociado del personal de músicos mayores la propuesta, con copia del acta de la sesión en que se formule, en unión de los expedientes de los opositores incluidos en ella. La expresada propuesta será firmada por todos los individuos del Tribunal, como el acta referente a la misma. La copia de dicha acta se firmará únicamente por el secretario, viéndola el Presidente. Art. 28. Aprobada la propuesta de real orden, se nombrarán para cubrir las vacantes de músico mayor de tercera que existan, a los individuos que correspondan, siguiendo el orden numérico. Los demás constituirán la es-

LIBROS

La voz de las horas por Vargas Vila. Casa editorial de Maucci.—Mallorca, 166, Barcelona. Precio de la obra, DOS pesetas. Seguramente que el nombre del autor de «La voz de las horas» sonará a desconocido en los oídos de la mayoría de mis lectores. Vargas Vila, en efecto, no es el escritor popular, fácil para conquistarse un público, con el encanto de una charla ligera y el argumento de unos amores contrariados. Vargas Vila es un pensador americano, original en sus concepciones, filósofo, no encasillado en escuela ni secta, sino intuitivo, a la manera de un iluminado. Hasta que la casa Maucci no nos lo ha dado a conocer con esta edición su gran libro, el gran público apenas si fragmentariamente conocía algo suyo; aún es incompleto el estudio de que él podemos hacer. Sus obras editadas hasta ahora en París no han sido en España lo bastante propagadas, ni han estado, por su precio, al alcance del gran público que sólo conoce por referencias, a este insigne escritor, uno de los más vigorosos y atrevidos pensadores de nuestra raza. Pompeyo Gener ha dicho de Vargas Vila, que es un pensador justo y de una fuerza admirable, añadiendo en un sobrio estudio que de él hiciera, que así como en Alemania, que es modernamente el país de los filósofos profesionales, no se comprende un filósofo sin un sistema, Vargas Vila no está encarrilado en ningún método ni sistema, siendo en realidad, un inductivo aunque no presume de tal. Vargas Vila es un solitario, un contemplativo, ni admite dogmas, ni trabas, ni limitaciones; sus reflexiones son hijas de la observación de la realidad y en esto puede afirmarse que es un verdadero positivista. Es Vargas Vila, además, un revolucionario tipográfico y sus libros llaman extraordinariamente la atención al primer ojeo, con sus líneas truncadas después de un punto y coma, truncamiento ideológico; su novísima puntuación y el uso de mayúsculas iniciales en las palabras a que desea dar un sentido más vigoroso. En política dice: «Nada es más bello que el espectáculo de una República... vista desde una monarquía.» Juzgando a las mujeres: «En las lágrimas de la mujer hay siempre un poco de todo; menos de sinceridad.» Concepto de la vida: «Lo verdaderamente triste de la vida, es no tener objeto fuera de ella.» Así de este modo, citando los conceptos, con juicios propios, llena las doscientas y pico de páginas que tiene el libro. Sería imperdonable que los amantes de los estudios filosóficos dejasen de leer este libro, que como los de Nietzsche, tiene el supremo poder de inquietarnos; su estética va más allá de todo convencionalismo; algunas veces sus pensamientos, a fuerza de ser enormes, resultan paradójales; su espiritualidad refinada y su valor inconmensurable guarda las más deliciosas ovaciones para los espíritus no alentados y libros de todo servilismo mental. R. de V.

Yanquis y mejicanos.

LONDRES, 30.—El presidente Wilson ha recibido un extenso telegrama de Lind, en el que expresa en sentido optimista las posibilidades de un arreglo. En Casa Blanca se guarda un silencio absoluto; pero en los Centros oficiales se tiene la impresión precisa de que Huerta y Lind habrán llegado a un acuerdo que podría facilitar la paz.

Instrucción militar

Se recuerda a los individuos del reemplazo de 1913, acogidos a los beneficios de la cuota militar que deben tener aprendida la instrucción antes de ser llamados a filas, que según la Ley, pueden serlo desde 1.º de Noviembre del presente año; y a los del reemplazo de 1914, que deseen acogerse a dichos beneficios, que deben saber la expresada instrucción antes del sorteo que tendrá lugar el tercer domingo de Febrero próximo.

NOTICIAS

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por la defensa de Sancho Alegre contra el fallo de la Audiencia, que le condenó a muerte. Queda, por tanto, firme la imposición de la última pena al regicida. Esta mañana llegó procedente de Sigüenza el conde de Romanones, y mañana regresa de Hendaya el ministro de la Guerra, general Luque. Desde Biarritz, donde convalecía el notable periodista y exministro D. Andrés Mellado, informan que éste se encuentra en tal estado de gravedad, que los médicos desconfían salvarlo. Padece un ataque de apendicitis, habiéndose presentado esta madrugada la peritonitis. En los Centros oficiales se ha calificado de prematura la noticia de que en breve marcharían a Marruecos un batallón del Rey y otro de León. Hasta ahora nada hay dispuesto sobre el particular. Oficialmente se ha manifestado en Gobernación, que en Balaguer, no se ha dado ningún caso de cólera. En la Cárcel Modelo de Madrid, se ha presentado un caso de tifus, siendo el atacado trasladado al hospital de San Juan de Dios. Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio, a los sargentos de Infantería D. Antonio Ascaso con doña Petra García; a D. José Gandía con doña Teresa Asunción, y a D. Buenaventura Roche con doña Angela Ortega.

Trenes baratos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zamora y Orense a Vigo y Pontevedra a Santiago, pondrá en vigor, como todos los años, a partir del 1.º de Septiembre próximo y hasta el 30 del mismo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase, a precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia. Los precios de dichos billetes desde esta Corte, son los siguientes: Para Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón y Avilés, 35 pesetas en segunda clase, y 20 en tercera. Para la Coruña y Vigo, 6 en su lugar, Arbo, Salvatierra, Candelas, Guillarey, Porriño, Redondela y Pontevedra, 46 pesetas en segunda y 29 en tercera. Para Carril (Villagarcía) ó, en su lugar,

Extranjero

El tratado hispano-portugués. LISBOA, 20.—Para estudiar algunos extremos relativos al Tratado de comercio con España, visitarán en breve algunos puertos del Sur el ministro de Negocios Extranjeros y el presidente de la comisión de industrias pesqueras. Lyautey a Francia. PARIS, 29.—Dicen de Rabat que el residente general francés saldrá con dirección a Francia el 1.º de Septiembre. Su permanencia en la metrópoli será de corta duración y consagrada al descanso. El general Lyautey, después de estar uno ó dos días en París, irá probablemente a la Lorena. sen en la calificación total con igual número de puntos, ocupará el lugar preferente en la relación el que acredite mayor número de méritos académicos y de concursos oficiales; si hubiera igualdad, quien acredite más tiempo en servicios profesionales al Estado; y en último caso, al que cuente más edad. Art. 26. El Tribunal, vista la relación a que se refieren los dos artículos anteriores, formulará en la misma sesión la propuesta de los opositores que por reunir mejores censuras deben cubrir las plazas para que se hizo la convocatoria. Art. 27. Al siguiente día hábil, el Tribunal remitirá al negociado del personal de músicos mayores la propuesta, con copia del acta de la sesión en que se formule, en unión de los expedientes de los opositores incluidos en ella. La expresada propuesta será firmada por todos los individuos del Tribunal, como el acta referente a la misma. La copia de dicha acta se firmará únicamente por el secretario, viéndola el Presidente. Art. 28. Aprobada la propuesta de real orden, se nombrarán para cubrir las vacantes de músico mayor de tercera que existan, a los individuos que correspondan, siguiendo el orden numérico. Los demás constituirán la es-

Portas (Cantús-Caldas de Reyes), 50,10 pesetas en segunda, y 31,45 en tercera. Y para Cornes (Santiago) ó, en su lugar, Padrón, 55,30 pesetas en segunda, y 34,55 en tercera. Estos billetes, que conceden una franquicia de 30 kilogramos de equipaje, tienen un plazo de validez, improrrogable, de treinta días, y además con los de los destinos de Gijón y Avilés, San Sebastián y Santander puede el viajero detenerse en Oviedo, Zumárraga y Las Caldas, respectivamente, ó volver directamente a la procedencia desde estos puntos. Otras de las facilidades que tienen los aludidos billetes es que, con los destinados a Irún, Hendaya y San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón y Avilés se puede regresar al punto de procedencia desde cualquiera de estos puertos, siendo de cuenta del viajero su traslado de uno a otro. Continúa, pues, la Compañía del Norte, en unión de sus combinadas, dando toda clase de ventajas al público, a fin de facilitar los viajes a las playas del Cantábrico y Galicia.

Teatros

PRINCIPE ALFONSO «El veneno de las palabras» y «El heredero del trono», admirables producciones cinematográficas de 1.000 metros cada una, han confirmado en su estreno el renombre de que venían precedidas por su extraordinario éxito en el extranjero. A esos estrenos seguirá el de «Esclavos del oro» (1.500 metros), en colores, que tendrá lugar el lunes próximo, y que ha de superar a todas por su gran riqueza y admirable presentación. CINEMA AZUL La «Verbena de los barrios».—Ya está ultimado el programa del gran festival que se celebrará hoy sábado en el Cinema Azul con motivo de la segunda y última «Verbena de los barrios», original festejo que tanto ha llamado la atención. Amparo Pozuelo, la bellísima y popular tiple de quien tanto se ha hablado estos días por su original capricho de haberse hecho incrustar un magnífico brillante en uno de sus dientes, tomará parte en el espectáculo, cantando varios preciosos dúos. Rosita, la bellísima estancuquera de la calle del Pez, debutará en esta velada. También figurarán en el esogido programa la hermosísima Trinidad Rosales; la sin igual cancionista de aires regionales Lola Mansilla, y la notabilísima pareja Casimiro Reina. Debutará la encantadora y lindísima Mercedes del Valle, y como complemento de tan brillante fiesta se presentarán también en ella La Miralles, Amparito Muñoz, La Favorita, Florida, The Chaitons, La René, Les Cardoris, Blanca Marmit y Las Gaditanas. Se proyectarán además preciosas películas. El baile popular, para el cual se ha acondicionado perfectamente el local, empezará a la terminación de las «varietés» y durará hasta la madrugada. A esta original y amenísima verbena, que superará en brillantez a la anterior, asistirán todas las artistas residentes en Madrid luciendo el clásico mantón de Manila. SALON REGIO Los consecutivos éxitos obtenidos por el notable ventríloco Sr. Juliano han obligado a la Empresa del Salón Regio a prorrogar nuevamente su contrato. Con este motivo el aplaudido artista prepara la presentación de un nuevo personaje de tamaño natural, original suyo, que causará la admiración del público por sus bonitos bailes.

PROGRAMA

por que han de registrarse las oposiciones EJERCICIO PRIMERO Composición de una fuga a cuatro voces y dos motivos, que contenga de cinco a seis entradas. Esta fuga será escrita en el estilo y forma que se emplea para los estudios escolares, y podrá realizarse por los procedimientos que establezca cualquier tratado de los aceptados en el día. El motivo que servirá de base a este trabajo será extraído a la suerte de entre los seis que resulten al formularse uno por cada uno de los vocales del Tribunal; y la práctica de este ejercicio; que se verificará en clausura, durará de diez y ocho a veinte horas. EJERCICIO SEGUNDO Cada opositor tomará a la suerte una papeleta de las diez y nueve que a continuación se detallan, y explicará desarrollándolos verbalmente y haciendo las demostraciones escritas que sean precisas, los cinco temas que en cada papeleta se expresan, concernientes a teorías generales de la música; armonía; contrapunto; fuga y formas musicales; instrumentación y organización de bandas é historia de la música.

PROGRAMA

PAPELETA 1. Teorías generales.—Matices y articulación. Armonía.—Alteraciones ascendentes ó descendentes, simples, dobles ó triples en los acordes consonantes de ambos modos, conforme están preceptuados en distintas obras didáctico-musicales de la actualidad, y que son usuales de la composición moderna. Contrapunto, fuga y formas musicales.—La óverture según la formulan distintamente las escuelas italiana, francesa y alemana. Instrumentación y organización de bandas.—Indicar al hacer una reducción de grande a pequeña banda, con qué instrumentos se sustituirán aquellos de que se deba prescindir en esta organización limitada, y que tengan a su cargo en la gran partitura, fragmentos ó solos de carácter é importancia. Historia de la música.—Palestrina y los músicos de los siglos XVI y XVII. PAPELETA 2. Teorías generales.—Carácter y movimiento aproximado del compás, dados los valores que su composición y representación determinan. (Continuará.)

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.) Destinos. Lo ha sido a la Comandancia de Tarragona el comandante de Carabineros D. Eugenio Esperón. Apto para el ascenso. Se declara apto para el ascenso al coronel de Caballería D. Antonio de la Lastra. Vueltas a activo. Se le concede al teniente auditor de primera D. Francisco Javier Jiménez que se encuentra de reemplazo por enfermo. Matrimonios. Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Caballería D. Rafael Domínguez, primer teniente de Caballería D. Jaime de Alos, al de Artillería D. Manuel Zabaleta, al de Ingenieros D. Mariano Alvarez, al de Carabineros D. José Angulo, al segundo teniente de Caballería D. Rafael Guerrero y sargento D. Diego Medina. Retiros. Se le conceden: Al primer teniente de la Guardia civil don Luis García López, al teniente coronel de Carabineros D. Juan Gamero y al auxiliar mayor de Intervención D. Francisco Soler. Profesorado. Ha sido nombrado profesor de los colegios de Carabineros al comandante D. José Quero Vigo. Instancia desestimada. Se desestima la del capitán profesor de la Academia de Infantería D. Guillermo Soler, que solicitaba autorización para usar sobre el uniforme la medalla de los exploradores españoles. Comisión militar. Se dispone que el comandante de E. M. don Lorenzo Arracó y capitán del mismo Cuerpo D. Anastasio García formen parte de la Comisión militar de estudios de vías férreas de la sexta región. Inválidos. Se concede el ingreso en dicho Cuerpo al sargento de Infantería D. Bernardo Cilleruelo y soldado César Collado como inutilizados en campaña. Intendencia. Destinos.—Mayores: D. Manuel Contreras, a la Intendencia de la octava región y D. Felipe Carreras, a la de Ceuta. Oficiales primeros: D. Nicolás Fenech, a la de la segunda región; D. Juan Montañana y D. Lorenzo Trujillo, a la de Melilla. Oficiales segundos: D. Julio Maset, a la Intendencia de la quinta región; D. Miguel Guirria, a la Intendencia general militar, y don Pedro Gascón, a la Comandancia de tropas de campaña de Melilla. Rogamos a nuestros suscriptores, que, siempre que escriban nos acompañen una faja del periódico.

PROGRAMA

por que han de registrarse las oposiciones EJERCICIO PRIMERO Composición de una fuga a cuatro voces y dos motivos, que contenga de cinco a seis entradas. Esta fuga será escrita en el estilo y forma que se emplea para los estudios escolares, y podrá realizarse por los procedimientos que establezca cualquier tratado de los aceptados en el día. El motivo que servirá de base a este trabajo será extraído a la suerte de entre los seis que resulten al formularse uno por cada uno de los vocales del Tribunal; y la práctica de este ejercicio; que se verificará en clausura, durará de diez y ocho a veinte horas. EJERCICIO SEGUNDO Cada opositor tomará a la suerte una papeleta de las diez y nueve que a continuación se detallan, y explicará desarrollándolos verbalmente y haciendo las demostraciones escritas que sean precisas, los cinco temas que en cada papeleta se expresan, concernientes a teorías generales de la música; armonía; contrapunto; fuga y formas musicales; instrumentación y organización de bandas é historia de la música.

PROGRAMA

PAPELETA 1. Teorías generales.—Matices y articulación. Armonía.—Alteraciones ascendentes ó descendentes, simples, dobles ó triples en los acordes consonantes de ambos modos, conforme están preceptuados en distintas obras didáctico-musicales de la actualidad, y que son usuales de la composición moderna. Contrapunto, fuga y formas musicales.—La óverture según la formulan distintamente las escuelas italiana, francesa y alemana. Instrumentación y organización de bandas.—Indicar al hacer una reducción de grande a pequeña banda, con qué instrumentos se sustituirán aquellos de que se deba prescindir en esta organización limitada, y que tengan a su cargo en la gran partitura, fragmentos ó solos de carácter é importancia. Historia de la música.—Palestrina y los músicos de los siglos XVI y XVII. PAPELETA 2. Teorías generales.—Carácter y movimiento aproximado del compás, dados los valores que su composición y representación determinan. (Continuará.)

Los foraminíferos

Del propio modo que después de la invención de esos gigantes aparatos de óptica, llamados telescopios, se abrieron nuevos horizontes a las ciencias astronómicas, y el hombre pudo descubrir, á través del velo que ponía límites á sus observaciones celestes, nuevos astros que estudiar y que conocer; así, al descubrir el microscopio, le fué dado también sorprender á la Naturaleza en sus menores detalles y estudiar, no solamente la organización de los seres que antes conocía, sino también la de innumerables vivientes de que hasta entonces ni siquiera sospechaba la existencia. Mundos enteros se presentaron á su vista en el reducido espacio que ocupa una gota de agua, y millones de infusorios, de tan sencilla organización, que de algunos se duda si son animales ó plantas, fueron sometidos á su observación, llegando de esta manera las clasificaciones científicas hasta los primeros elementos del reino orgánico. Por todo esto ha dicho Michelet, con razón, que el microscopio es el sexto sentido del hombre.

También, aunque no de tan sencilla organización como los infusorios, descubrió Beccaria en las arenas de Rávena multitud de granulaciones sumamente pequeñas, hasta el caso de existir 6.000 en 30 gramos de arena recogida por Bianchi en el Adriático, y 3.840.000 en igual cantidad de despojos recogidos en las Antillas por D'Orbigny.

Este último naturalista dió más tarde á estas granulaciones, que no son más que envolturas calizas de animales gelatinosos, el nombre de FORAMINIFEROS, que significa porta agujeros, por ser estomuy común en algunas especies.

Beccaria creía que estos animales solamente se encontraban en las riberas del mar Adriático, y hasta supuso que no existían vivos; pues todos los que él encontró habían dejado de existir. Más tarde se vió que los foraminíferos abundaban en todo el globo, y lo mismo se encuentran en las cercanías del polo como en la inmensa planicie ó meseta telegráfica del Atlántico; y que lo mismo habitan las riberas de nuestros mares, como profundidades de 4 y 5.000 metros, bajo la descomunal presión de doscientas y más atmósferas.

Y tal es la profusión con que estos seres se hallan espaciados en la Naturaleza, que á ellos se debe la formación de muchas canteras calizas empleadas en construcciones. «Paris est bâti d'infusiores» ha escrito Michelet; y efectivamente, las canteras de los alrededores de esta gran capital, particularmente la de Gentilly, que ha suministrado casi todos los materiales con que se ha construido la hermosa ciudad, está formada por conchas de foraminíferos, tan diminutas que pueden contarse en un metro cúbico más de 20.000.000.000.

Esto justifica las palabras de Fredol, cuando dice: «Si nosotros pasamos cerca de una casa que están demoliendo y somos envueltos en una nube de polvo que penetra hasta nuestra garganta, nos tragamos sin exagerar centenares de estos, infinitamente pequeños.»

No es solamente en esta parte de Francia donde se hallan en tal cantidad, sino también en otros muchos países; y entre éstos, como más notable, podemos citar el Egipto, cuyas soberbias pirámides están construidas con sillares de esta clase y apoyadas sobre rocas de igual naturaleza.

Imagínese por esto el continuo trabajo de formación que se opera en el sublime laboratorio del Universo, para crear estas canteras tan compactas y tan extensas, y cuántos siglos no, han sido necesarios para que cada generación haya ido á depositar su pequeño óbolo, para constituir más tarde una roca que llamara nuestra atención y pudiéramos utilizar. Estos pequeños seres que parecen despreciables por su pequeñez, han venido á formar después de mucho tiempo el elemento principal de construcción de la más vistosa ciudad del mundo y del más notable monumento de que hace mención la historia.

Al principio estos animalillos fueron considerados como moluscos sumamente pequeños, sobre todo ciertas especies que tenían gran afinidad, en la forma de

la concha, con los nautilus; pero más tarde, después del descubrimiento de algunas especies vivientes, se ha podido observar que están dotados de una organización mucho más sencilla que aquéllas, y que, por consiguiente, debían formar un grupo aparte; así es que hay quien los ha considerado como infusorios y quien como próximos á las medusas.

La forma de estas microscópicas envolturas es casi siempre muy métrica y elegante, y tan variada, que á pesar de no haber sido estudiados estos sencillos seres en la forma y extensión que los más avanzados, concóncense, sin embargo, más de sesenta géneros agrupados en cinco familias; clasificación que se debe al infatigable D'Orbigny, á quien puede considerarse como el verdadero historiador de esta fauna.

En estas clasificaciones se atiende principalmente á la disposición relativa de las diferentes cavidades que constituyen las envolturas de que nos ocupamos; y así han recibido los nombres de Sticostegos cuando estas diversas cámaras se hallan como enfiladas en la dirección de un solo eje; Enallostegos cuando se hallan formando varias series al rededor de un eje sin constituir una espiral completa, Agalhistegos si no obedecen á ningún orden, y Helicostegos si están dispuestos en espiral á la manera de los moluscos terrestres llamados Helix.

Existen otros grupos en que las conchas, además de la división en cámaras, se hallan subdivididas por tabiques que forman una red interna, y á éstos se les ha llamado entomostegos. Existiendo además otra sección caracterizada por ser más informe que las precedentes, y por hallarse su exterior completamente lleno de agujeros, por los cuales salen unos filamentos de los que se valen estos animalitos para trepar y coger su presa.

En este grupo se encuentran las discorbinas y las milliolas, siendo estas últimas muy notables por producir los filamentos que los son propios, á voluntad y en relación de sus necesidades; cosa no observable aún en ningún organismo y que ha hecho decir á Moquin-Tandon: «La necesidad de una función ha dado á estos microscópicos seres poder de crearse un órgano; y el hombre, que se titula rey de la Creación y que está dotado de la mayor inteligencia y perfección, no tiene siquiera la facultad de hacer producir un solo cabello.»

Cuando los naturalistas, nunca bien poderosos por nosotros, P. B. Webb y Mr. Berthelot, comenzaron á hacer estudios en nuestro archipiélago, enviaron á París á Mr. D'Orbigny diversas arenas recogidas en diferentes lugares de estas islas; y este último naturalista pudo descubrir en ellas cuarenta y tres especies de foraminíferos, que unas son comunes también á la Europa, especialmente en las costas de Francia, y otras son propias de nuestras islas, con particularidad de las de Lanzarote, Fuerteventura y Canaria. Estas últimas se distinguen por sus nombres específicos dedicados á los dos sabios arriba citados.

De éstas las más principales son la: Marginulina Webbiana.

Berthelotiana.

Webbina rugosa.

Cristellaria Berthelotiana.

Robulina Canariensis.

Nonionina Canariensis.

Rotalina Berthelotiana.

Canariensis.

Globigerina Canariensis.

Rosalina Bertheloti.

Ulvigerina Canariensis.

Bilocularia Canariensis.

Tricolulina Webbiana.

Quinqueloculina Berthelotiana.

Guancha.

Indudablemente podrán existir muchas más; pero es muy difícil encontrar hombres que con la paciencia y el saber de Alcide D'Orbigny, Walker, Bianchi, Fichel y algún otro se dediquen á estudiar estos seres tan pequeños, y menos común es esto en nuestro archipiélago, dado el relativo atraso en que se encuentra en materias científicas, pues si Berthelot y Webb no hubiesen emprendido la publicación de la magna obra que dieron á luz, seguramente hoy no se conocerían la mitad de los seres que allí se describen y que habitan nuestro mismo suelo. Por esta razón, aunque esta obra no es muy

completa, es sin embargo, la única que puede consultar todo aficionado á esta clase de estudios.

Felipe Rodríguez.

A los fabricantes y productores

Muchos son los fabricantes, industriales y productores que, contestando á la circular de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, remitida por conducto de las Cámaras de Comercio, han enviado al Centro de Expansión Comercial, catálogos y muestrarios de sus productos para formar parte de las colecciones del Museo Comercial Central creado por Real decreto de 15 de Febrero último.

Con el fin de adelantar los trabajos preparatorios de organización, se ruega encarecidamente á los productores que todavía no lo han hecho, que, puesto que se trata de una obra que ha de redundar en beneficio de sus propios intereses, ya que con ello se persigue únicamente el extender nuestras relaciones comerciales, que remitan á la Secretaría del Centro de Expansión Comercial del Ministerio de Fomento, los catálogos, precios, muestras, modelos de envase y quantas informaciones y documentos crean que son de utilidad para figurar en las colecciones y archivo de dicho Museo.

GIGANTES DE LA BENEFICENCIA

En América del Norte se acumulan los millones en cantidades fabulosas, y en compensación no faltan filántropos que los gastan en buenas obras, con una generosidad que asombra.

Una recientísima información respecto de los Institutos creados sólo por Carnegie acusa que las sumas facilitadas por este hombre magnífico exceden á mil millones de francos, y que ha dado, en lo que llamaremos pequeñas limosnas, más de ciento veinticinco millones.

A Carnegie le resultan insoportables los desplantes de algunos plutócratas, y alguna vez se complace en darles lecciones de despilfarrador.

El año último en Nochebuena, en una «soirée» de gala celebrada en fastuosísimo palacio de la «Quinta avenida», un joven yanqui, enumerando los regalos que contaba hacer el día de Año nuevo, cerró la relación sacando de un estuche una diadema de brillantes.

—He aquí dos millones y medio de francos para mi novia—dijo.

Carnegie, que fumaba en un ángulo de la estancia, al escuchar al fatuo joven dejó el cigarro sobre la mesa y, sacando del bolsillo el talonario de cheques, firmó uno de «veinticinco millones de francos» destinado á la fundación de un asilo para sordomudos y paralíticos, y acercándose al joven vanidoso dijo:

—Este es uno de los regalos que yo hago el día de Año nuevo... ya que con tanta facilidad gastáis millones en brillantes, añadid alguna suma á este cheque.

El arranque de Carnegie conmovió á muchos, y á los pocos minutos se sumaban tres millones más á los regalados por él.

Este donativo fué luego ampliado hasta 97 millones á costa de Carnegie.

En muchas ocasiones el filántropo señala una cantidad para una fundación y la desarrolla; pero no da posesión de ella á los interesados en tanto no reúne igual suma á la que él entregó, para que estimulen á otros ricachos en prácticas de dar dinero á la Beneficencia pública.

Carnegie, que de Irlanda fué á los Estados Unidos para ganar tres dollars á la semana, ha reunido una de las mayores fortunas que se recuerdan, y se ha propuesto morir pobre, distribuyendo el enorme capital en obras de beneficencia y de cultura.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley modificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Boletín de suscripción

D. ... cuya dirección es así: ... desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es ... (Firma).

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de ... y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo á pagar á razón de ... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. S. S. ... (1) Táchese lo que no se desee.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo la siguiente dirección: ... Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día: ... (Firma).

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas. No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestamos al suscriptor.

(1) Basta la fecha del mes. NOTAS.—Para cada obra llénesse un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Espectáculos para hoy

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—A las 9,30. Los tocayos.—10,45 Mi misma cara y Paeblla de las mujeres.

GRAN VIA.—De 7 á 12,30.—Sección continua de cinematógrafo.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 á 12,50, sección continua de cinematógrafo, y los domingos y días festivos, por secciones.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Miércoles, moda.—Jueves, matiné infantil con regalo.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 10, La gran noche.—A las 11, El ratón.—A las 12, Cesta y Pura. Notable cuadro lírico.—Cinematógrafo con estrenos.—Atracciones de variedades.

CINEMA AZUL (Paseo de Rosales, frente al cuartel de la Montaña). El sitio más ameno de Madrid. Todas las noches, de 9 y 12 á 12 y 1/2, gran sección continua de cinematógrafo. Diariamente cambio de programa, estrenos y conciertos por un sexteto de reputados profesores. Los jueves y domingos á las 8 y 1/2, grandiosas funciones, con números de gran atracción, películas cómicas, elevación de globos y regalos de juguetes á los niños.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Grandes secciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde á la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 4.—DE SIDA.

EL PAR ISO.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lawn-tennis, cable aéreo, triquetto americano, tiro al blanco y variedades.—Tarde, á las 7. Noche, á las 9 y 1/2.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 5,45 á 12,45 con esotidico programa.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche; días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de sensacionales cintas de largo metraje.—Este año no aparece el título de las películas: pero diariamente van seis estrenos.—Precios inverosímiles.

MAGIC PARK.—Espléndido Parque de recreos en el Paseo de Rosales, con entrada también por la calle de Ferráz. Funciones especiales los domingos por la tarde y noche.—Infinidad de espectáculos nunca vistos. Sitio de reunión de la buena sociedad madrileña.

MADRILENO.—Sección monstruo de 7 á 1 de la madrugada. Circo, Iron, Pepita Dávila, Juaseta Gardanza, Julita Mori, Balbina Valverde, Lisa de Garsant, Estrella Madrileña y Charito.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 28, Día 29

4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente... 81 60 81 45 Fin próxima... 00 00 00 00

Al contado. Serie F de 50.000 ptas. nominales... 81 55 81 50

14 por 100 amortizable. Serie E de 25.000 ptas. nominales... 81 75 81 60

5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales... 101 05 101 00

Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 1 por 100... 100 40 100 40

Acciones del Banco de España... 453 50 453 50

Idem de la O. A. de Tabacos... 295 00 297 00

Idem del Banco Hipotecario... 000 00 000 00

Idem del de Castilla... 000 00 000 00

Idem del Hispano-americano... 000 00 000 00

Idem del Español de Crédito... 000 00 000 00

Idem del del Río de la Plata... 464 50 465 00

Idem del Central Mejicano... 000 00 247 75

Azuarcarras preferentes... 000 00 00 00

Idem ordinaria... 00 00 00 00

Idem obligacionaria... 00 00 00 00

Otros valores. C.º Gral. M.º de Electricidad... 00 00 00 00

Sociedad Eléctrica de Chamberí... 00 00 00 00

Idem id. id. obligaciones... 00 00 00 00

Electricidad Mediodía de Madrid... 00 00 00 00

C.º Peninsular de Teléfonos... 00 00 00 00

Canal de Isabel II... 00 00 00 00

Construcciones metálicas... 00 00 00 00

Ferrocarril de Valladolid á Ariza... 104 75 100 00

Unión de Explosivos... 000 00 253 00

Obligaciones Dip. provincial... 00 00 000 00

Sociedad Editorial de España... 000 00 000 00

Idem id. id.—Ordinario... 00 00 00 00

C.º Madrileña de Urbanización... 00 00 000 00

Ayuntamiento de Madrid. Obligaciones de 250 pesetas... 00 00 00 00

Idem de Erlanger y Compañía... 00 00 00 00

Idem por rentas... 84 00 84 25

Id. por expropiaciones del interior... 00 00 00 00

Idem id.—en el ensanche... 00 00 00 00

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista... 8 75 8 60

Londres, á la vista... 27 40 27 41

Barcelona. A las 4,45 de la tarde. Interior, fin de mes, 1,45.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 101,25.—Alisantes, 105.—Francos, 8108,75.—Libras, 27,48

